

Fecha: 17-07-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general

Pág.: 22
 Cm2: 353,2
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Título: Fiscalía solicita formalización de extranjero que amenazó de muerte a diputada Camila Musante

Fiscalía solicita formalización de extranjero que amenazó de muerte a diputada Camila Musante

La Fiscalía pidió una audiencia para formalizar a un ciudadano venezolano que a través de redes sociales **amenazó de muerte a la diputada Camila Musante**.

La parlamentaria (IND-PPD) declaró que el sujeto de 32 años reconoció la intimidación que ocurrió en Instagram.

“Una vez que es identificada la persona que realizó esta amenaza en mi contra, se le toma declaración, y **reconoce los hechos. Reconoce la amenaza, y reconoce que fue dirigida hacia mi persona**”, dijo la parlamentaria en 24 horas.

El Ministerio Público solicitó la audiencia acusando **“amenazas contra autoridad**, previsto y sancionado en el artículo 264 inciso 1º del Código Penal”.

El documento que solicita la audiencia menciona que el 20 de junio de 2025, el hombre de 32 años **“amenazó de forma seria y verosímil a la víctima Camila Fernanda Musante Muller, Diputada por el 14º Distrito, Región Metropolitana de Santiago, señalándole “ESPERO AMANEZCAS EN UNA BOLSA NEGRA, EL TREN DE ARAGUA TE HARÁ EL FAVOR”**”.

Cabe recordar que fue el martes cuando la subjefta de la bancada

La parlamentaria (IND-PPD) declaró que el sujeto de 32 años reconoció la intimidación que ocurrió en Instagram.

IND-PPD denunció haber sido víctima de amenazas de muerte, donde también **acusó inacción por parte del 8º Juzgado de Garantía de Santiago** —el mismo tribunal que dejó en libertad al sicario imputado por el homicidio del “Rey de Meiggs”.

Al respecto, detalló que **“he recibido una amenaza de muerte en contra de mi persona, cuestión que denuncié ante la justicia. Y pese a haber sido identificada la persona que realizó esta amenaza, pese a que prestó declaración ante la Fiscalía admitiendo los hechos por los cual ingresé la denuncia -donde textual solicitaba que ojalá apareciera muerta en una bolsa negra cortesía del Tren de Aragua-, la Fiscalía y el 8º Juzgado de Garantía han decidido no formalizar a este sujeto”**.

Finalmente, este jueves se conoció



que la Fiscalía **solicitó una audiencia de formalización** contra el pre-

sunto autor de los hechos.